

— Vicedecanato de calidad —

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGCI (2017/2018)

Grado en Pedagogía

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	• Se crea un nuevo Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad para mejorar el SGIC a partir de las necesidades detectadas. • Se han realizado reuniones a lo largo del curso a nivel de Comisión de Calidad de Centro y de Comisión de Coordinación de la Titulación. • Se han realizado reuniones a lo largo del curso a nivel de Comisión de Coordinación de la Titulación. • Se ha creado la Comisión de Coordinación de Grados. • Se ha creado la nueva Comisión de Coordinación Intercentros.	• Ver funciones del RFCC en el apartado 1.2 • Los temas tratados en las reuniones aparecen reflejados en el apartado 1.3 y en el 2. • La Comisión de Coordinación de Grados formaliza las reuniones informales que manteníamos los Coordinadores encursos anteriores. • Además de las reuniones convocadas cabe destacar que se debaten y exponen decisiones por medios de comunicación “on-line”. Muchos de los cuáles son ratificados y/o comentados en las reuniones formales	• Mantener la periodicidad de las reuniones. • Aumentar el número de créditos que se otorga a la figura de Coordinador del Grado, con el fin de mantener dicha periodicidad, debido al trabajo que conlleva de forma implícita (seguimiento, etc.).

Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	• La Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación de la Titulación han mantenido reuniones periódicas a lo largo del curso. • La Coordinación del Grado de Pedagogía ha mantenido contacto con los Coordinadores de cada una de las asignaturas de la titulación. • Inclusión en la Comisión de Coordinación del Grado a la Coordinadora de las Dobles titulaciones	• Los temas tratados en las reuniones aparecen reflejados en el apartado 1.3 y en el 2 • El contacto con los Coordinadores de las asignaturas permite mantener actualizadas las Guías de las mismas y adecuadas a la Memoria Verificada (ver apartado 2).	• Mantener una composición heterogénea de la Comisión del Grado en Pedagogía con representantes de profesores, PAS y alumnos.
Personal académico	• El alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad • La producción científica de los profesores (número de sexenios)	• El alto porcentaje de doctores se ha visto favorecido por las recientes plazas aprobadas de PAD (ver apartado 3). • Se considera determinante la posibilidad de que los PCD interinos puedan solicitar ahora sexenios	• Seguir aumentando la plantilla con figuras estables y promover el derecho a solicitar los correspondientes reconocimientos de la actividad docente e investigadora.
Sistema de quejas y sugerencias	• Rápida atención de las quejas recibidas, siendo escasas las recibidas de carácter grave	• Atención de las quejas en un máximo de 5 días, así como derivación a las figuras correspondientes para su resolución (ver apartado 4).	• Seguir dando visibilidad al buzón, y a la importancia que con sus quejas/sugerencias se puede mejorar la calidad de la Titulación, recordando el carácter anónimo de las mismas. • Por parte de la Coordinación del Grado, seguir manteniendo el trato cercano y accesible a los alumnos a la hora de abordar las quejas o problemáticas que vayan surgiendo.

Indicadores de resultados	• Oferta de plazas ajustadas a las capacidades de la Facultad (profesorado e infraestructura). • Alta tasa de rendimiento. • Disminución notable de la tasa de abandono • Alta tasa de demanda del grado en primera opción	• Ver detalle en apartado 5.1	
Satisfacción de los diferentes colectivos	• Alta satisfacción del profesorado con la Coordinación y Gestión de la titulación • Alta satisfacción del PAS (que es superior a la media de la UCM)	• Ver detalle en apartado 5.2	
Inserción laboral			
Programas de movilidad	• Alta satisfacción de los estudiantes con el programa • Alta satisfacción de los estudiantes con la formación recibida en el extranjero	• Ver detalle en apartado 5.4	
Prácticas externas	• Medio-alta satisfacción de los estudiantes con el valor formativo de las prácticas	• Ver detalle en apartado 5.5	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			